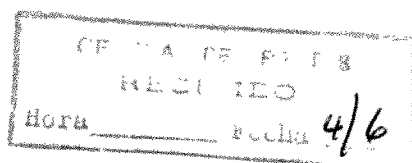




UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



DECRETO U. DE C. N° 2002 104 /

VISTO:

1. Que mediante Decreto U. de C. N° 2002-093 de 14.05.2002 asumí como Rector de la Universidad de Concepción por el período de cuatro años comprendido entre el 14.05.2002 al 13.05.2006;
2. La decisión de designar en calidad de Director de Estudios Estratégicos al académico Sr. Arturo Mora Cerna,
3. Lo establecido en el Decreto U. de C. N° 99-55 de 01.03.99 que designó al Director y Sub-Director de la Dirección de Estudios Estratégicos;
4. Lo establecido en los artículos 22 N° 14 y 35 del Reglamento Orgánico de la Universidad de Concepción y lo prescrito en los artículos 33 y 36 N° 11 de los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

1. Designase, a don **ARTURO MORA CERNA**, académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, como **DIRECTOR DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS** de la Universidad de Concepción, a contar del 01 de junio de 2002.
2. Las Direcciones de Finanzas y de Personal efectuarán los ajustes presupuestarios y administrativos que sean necesarios para la ejecución de lo dispuesto en el presente Decreto.
3. Derógase el Decreto U. de C. N° 99-055, de 01.03.99.
5. Notifíquese el presente Decreto al interesado.

Transcribese al Sr. Vicerrector; al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; al Director General del Campus Chillán, a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; al Director del Centro Eula, a la Directora del Instituto GEA; y al Jefe de la Carrera de Arquitectura, a los Directores de: Docencia, Investigación; Extensión; Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles; Bibliotecas; Relaciones Institucionales; Asuntos Internacionales; Tecnologías de Información; Finanzas, Personal, Servicios y Pinacoteca; Contralor; al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás Reparticiones Universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, junio 3 de 2002.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don **SERGIO LAVANCHY MERINO**, Rector de la Universidad de Concepción.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/etv.-

98-137